

TRASLADO No. 054

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
 Juz 02 Penal Cto Especializado Extincion Domin Ant  
 MEDELLIN  
 REPORTE DE TRASLADOS



Fecha del Traslado: 20/11/2023

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05000312000220190001200	Extincion de Dominio	FISCALIA 32 E.D	GIOVANNY RODRIGUEZ SEPULVEDA	Traslado a demás partes cuatro días Vencido el término para recurrir la Sentencia N°015 de fecha 05 de octubre de 2023, decisión mixta, se procede a dejar el expediente a disposición de todos los sujetos procesales por el término de 04 días, conforme a lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 18 de la Ley 1849 de 2017, en virtud de los recursos de apelación presentados contra la referida Sentencia: 1) Los días 11 de octubre de 2023 a las 4:05 p.m. y 20 de octubre de 2023 a las 4:45 p.m. por el abogado Francisco Javier Salazar Pérez con T.P. 39.156 del C.S. de la J., 2.) El día 17 de octubre de 2023 a las de 2023 a las 12:21 p.m., por el abogado Sergio Estarita Jiménez con T.P. 151.941 del C.S. de la J., 3) El día 17 de octubre de 2023 a las 4:39 p.m. por la abogada Luisa Fernanda Perdonó Aviles con T.P. 173.280 del C.S. de la J.y 4) El día 01 de noviembre de 2023 a las 4:58 p.m. por la abogada Adriana Patricia Pulido Castillo con T.P. 332.077 del C.S. de la J.	20/11/2023	20/11/2023	23/11/2023
05000312000220210000500	Extincion de Dominio	FISCALIA 55 E.D	MARIA CECILIA - BEDOYA	Traslado Art. 141 Cód. Ext. Dom 10 días Atendiendo a lo ordenado mediante auto de sustanciación Nro. 398 se corre traslado del expediente durante el término de diez (10) días, de conformidad con el artículo 141 del Código de Extinción de Dominio, a los sujetos e intervinientes pronunciarse para: 1) Solicitar la declaratoria de incompetencia y presentar impedimentos, recusaciones o nulidades. 2) Aportar pruebas. 3) Solicitar la práctica de pruebas. 4) Formular observaciones sobre la demanda de extinción del derecho de dominio presentada por la Fiscalía si no reúne los requisitos. (Traslado fijado en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Juzgado)	20/11/2023	20/11/2023	1/12/2023

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
----------------	------------------	------------	-----------	--------------------------	------------	---------------	-------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA LEY 1708 DE 2014 , SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA  
HOY 20/11/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

LORENA AREIZA MORENO  
SECRETARIO (A)